

ACTA N° 44

En acta de sesión extraordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán, de fecha 13 de Febrero de 2020, siendo las 6:12 pm en el salón de sesiones de este palacio municipal se reunieron los C.C. regidores Ismael Aguilar Puc, Lorna Guadalupe Canto Zaldivar, Juan Carlos Castillo Herrera, Neri Isabel May Soberanis, Luis Alberto Pacheco Zaldivar, Mirza Cristina Jiménez Escamilla, Mirla del Socorro Tec Castillo, convocados con previa petición por el presidente municipal, Profr. Ismael Aguilar Puc, para atender los asuntos planteados con el siguiente:

Orden del día

- Lista de Asistencia.
- Declaración del quorum legal.
- Informar al cabildo la desaparición del vehículo marca Nissan Tipo Tsuru, modelo 1997, que debe tener el municipio, en calidad de comodato por parte de la secretaria de seguridad pública, y en su caso tomar los acuerdos respectivos.
- Clausura de la sesión.

Una vez realizado el pase de lista como lo marca el primer punto, estando presentes los 8 regidores, se declaró que existe el quórum legal requerido, por lo que se dio por instalada la sesión. Siendo las 6:13 p.m. del día 13 de Febrero de 2020.

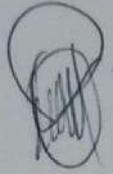
Siguiendo con el orden del día, en uso de la palabra el Presidente Municipal, Profesor Ismael Aguilar Puc, informa a los regidores presentes que la Secretaria de Seguridad Pública, tiene proporcionado al municipio de Dzidzantún, en calidad de

comodato el vehículo de la marca Nissan Tipo Tsuru, modelo 1997, de cuatro cilindros, con placas de circulación **YZG-4141**, número de serie **3N1BEAB13VL025061**, número de motor **GA16717797T**, con número de inventario por parte de la secretaría **BV0000484**, este vehículo fue proporcionado al municipio de Dzidzantún, Yucatán, mediante contrato firmado el día uno del mes de Agosto del año dos mil diez, por el entonces Presidente Municipal, Álvaro Coral Estrada, el cual no fue entregado físicamente a esta administración durante el procedimiento de entrega recepción por la anterior administración, y después de una minuciosa búsqueda en las carpetas respectivas, tampoco fue encontrado dato alguno de dicho vehículo, tampoco existe dato alguno que haga presumir que dicho vehículo haya sido dado de baja.

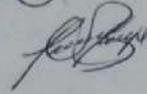
En virtud de lo antes expuesto el Presidente Municipal, propone al cabildo que se requiera al anterior Presidente Municipal, Raúl Arcadio Torres Faisal, para que en el término de 5 días naturales, informe la ubicación del vehículo antes citado o en su caso, el destino que se le dio al mismo; y además para el debido deslinde de responsabilidades se presente la denuncia respectiva ante la Agencia de la Fiscalía General del Estado, con sede en Motul, Yucatán, por la falta de entrega de este vehículo por parte de la administración anterior, representada por el ciudadano Raúl Arcadio Torres Faisal, una vez hecha la propuesta esta es aprobada por 7 votos a favor y 1 en contra.

No habiendo más asuntos a tratar, y como último punto de la orden del día se dio por clausurada la sesión siendo las 6:35 horas del jueves 13 de febrero del año 2020, instruyendo al secretario municipal para que proceda a la redacción del acta correspondiente dada en la sala de sesiones del palacio municipal del H. Ayuntamiento.

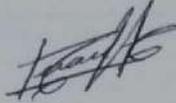
Ismael Aguilar Puc
Presidente municipal



Lorna Guadalupe Canto Zaldivar
Síndico Municipal



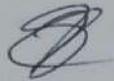
Juan Carlos Castillo Herrera
Secretario Municipal



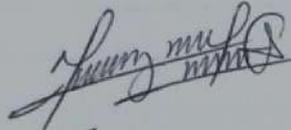
Neri Isabel May Soberanis
Regidora



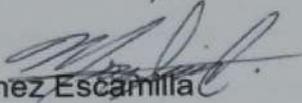
Luis Alberto Pacheco Zaldivar
Regidor



Lorenzo Zaldivar Lizama
Regidor



Mirza Cristina Jiménez Escamilla
Regidora



Mirla del Socorro Tec Castillo
Regidora

